

	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (U. Postal)	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10

Muchachos Se necesitan para tra- bajar en esta imprenta.

Desde Barcelona

Pisto

Hace tiempo que se viene diciendo que todo está dequiciado, que para este país no hay ya remedios en la botica, que España es un presidio suelto, que ni siquiera llega á tribu ó á un conjunto de tribus, que vamos á la bancarrota y á la circulación fiduciaria forzosa y al despensadero y á la situación más propia para conseguir una intervención extranjera ¡que sé yo!

Y sin embargo...

También se dice continuamente que Barcelona es una ciudad malsana, sin alcantarillado, sin policía, sin higiene; que los anarquistas la han convertido en centro de sus conspiraciones y en *anima vilis* de sus ensayos; que las rieras ó torrentes que la atraviesan un día la inundarán (cosa que estuvo á punto de suceder el miércoles) porque son insuficientes para las aguas que en ellos se aglomeran cuando cae algún aguacero respetable; que su cifra de mortalidad es de las mayores de Europa, etc., etcétera.

Y sin embargo...

La mayoría de los periódicos dicen y repiten una y cien veces que la inmoralidad administrativa en los municipios de los pueblos circunvecinos de Barcelona es ya inaguantable; que allí los ayuntamientos son camarillas de *compadres* y hechuras del caciquismo más repugnante; que precisa acabar de una vez con tanta *desgracia*, aunque sea agregando aquellos municipios á Barcelona.

Y sin embargo... el Alcalde de Gracia, señor Arzaga, abandona la Alcaldía sin licencia de nado y se marcha á Madrid, y sus amigos dan cuenta de la desaparición al Sr. Gobernador y con ausencia de éste el primer teniente de alcalde, Sr. Dereh, empuña la vara y se niega á soltarla cuando regresa el otro, empeñándose una *struggle for-vara*, que ni si fuera la célebre mesa de Salomón. ¡Son una *frasecra* y una gracia *sus generis* la de estos gracienses! Pero camino les falta para llegar á las del Sr. Ministro de Marina y más todavía para acercarse á las del Ministro de Ultramar.

Véanse las pruebas.

El martes le preguntó al primero de los dos nombrados el Sr. Jimeno: «¿Podría concretar S. S. si el barco *Garibaldi* que se nos vende por 20 millones y pico es el mismo que por 17 millones tenía contratado el gobierno de la República Argentina?»

Contestación del Ministro: «El gobierno no sabe nada.»

El Sr. Jimeno le hace saber lo que no sabe el Gobierno, esto es, que por los acorazados de Génova vamos á pagar cuatro ó cinco millones más de lo que valen, según asegura la prensa:

El Ministro: «Yo no tengo nada que ver con lo que diga la prensa. Al gobierno se le han ofrecido unos acorazados que son buenos (¡sí, que sabe!) y yo he entendido hacer un contrato con una casa constructora y nada más.» (Lo extraño fuera que para comprar unos barcos, que son buenos, hubiese entendido celebrar una boda.)

El Sr. Jimeno: «¿Cuánto va á pagar el gobierno por esos barcos?»

El Ministro: «Ya se lo diré á Su Señoría.»

El Sr. Jimeno: «¿Cuándo? ¿cuando estén comprados?»

El Ministro: «Cuando el Gobierno pida el crédito para pagarlos.»

Mayor gracia no la tienen los de la villa de *idem*.

Pero le gana el de Ultramar.

El diputado carlista Sr. Sanz propuso que no se abonase un céntimo á los empleados civiles mientras no estuviesen satisfechos al corriente los haberes de los militares que pelean en Cuba y con este motivo tuvo que extenderse en algunas consideraciones sobre las cualidades de nuestro ejército y sobre los perjuicios que estas mismas cualidades le han ocasionado á veces.

El Sr. Castellano.....

«Le contesta el ministro de Ultramar y dice que está conforme con el Sr. Sanz en que el ejército español, aun sin dinero, ni comida, ni descanso, lucha siempre cuando se trata de defender el honor de la bandera de la patria.» Podría haber añadido: «y por lo mismo, igual

da que cobren ó no cobren sus pagas los jefes y oficiales, que coman ó no coman los soldados»; pero quiso decirlo de otra manera y dijo:

«Declara el ministro que sean cuales fueren las circunstancias y la suerte por que atraviesa la nación (asegurar es!), el ejército cobrará sus haberes (¡ya se vé!), y buena prueba es de esto que hasta ahora no le ha faltado nada (tres pagas nada más), añadiendo que no tiene importancia alguna el hecho de que se adeuden dos ó tres meses á los militares de Cuba, porque sus familias, que residen en la Península, por lo que se refiere á sus consignaciones las reciben con puntualidad.

¡Oh, lógica ministerial y cuán sólida resultas en boca de Castellano! Fijese el lector en la habilidad, en la frescura, en la gracia del ministro. Dice el Sr. Sanz que el ejército español lucha siempre aun sin dinero, sin comida y sin descanso; el Sr. Castellano acepta la premisa, la repite, la graba bien en la mente de los señores diputados y luego forma el siguiente silogismo: Solo se les adeudan tres meses á los que pelean en Cuba, los cuales no tienen dinero, ni comen ó comen mal, ni descansan, ó descansan mal; á causa de los quebraderos de cabeza que les proporciona el no saber si comerán al día siguiente; pero como luchan siempre... etc... luego el que se les adeuden tres meses no tiene pizca de importancia.

En la argumentación del Sr. Castellano va involucrado otro silogismo todavía más rigurosamente lógico: el militar español lucha sin dinero, sin comida, sin descanso; en la familia es tra cosa; necesita dinero, comida, descanso; ergo con que cobre la familia... ¡ya está salvado el honor de la bandera de la patria!

Así no es extraño que estos señores apenas acaban de manifestar que el contribuyente está agobiado hasta el punto de que se deja embargar las fincas por no poder pagar los tributos, inventen otros nuevos, recarguen los antiguos aumenten los gastos y empuñen la nación. Es la misma lógica de casi todos los españoles que, sabiendo que el Estado solo se acuerda de nosotros para despellejarnos, lo esperamos todo de él, hasta los postres de la comida.

Los mismos barceloneses, famosos en España por su iniciativa, por su actividad, por su espíritu de independencia, empiezan á sentirse atacados de la enfermedad general y se acostumbra á esperar demasiado de los gobiernos. Antes exigíanles lo que les podían exigir y subvenían por sí mismos á lo que sabían que no les habían de dar; hoy se contentan con esperar. Así está sucediendo en lo relativo á la ley de represión del anarquismo y el aumento de policía ó creación de un cuerpo especial para la persecución de los anarquistas.

Los periódicos serios y sinceros creen que el mejor medio de obtener un buen cuerpo de policía para la persecución de los sectarios de la anarquía, es que lo organice y lo pague la Diputación provincial. Nadie se opondría á este nuevo gasto; todos están convencidos de la urgencia del caso, y, sin embargo, los diputados y senadores se entretienen en pedir al gobierno que aumente la policía de Barcelona y en regatear el crédito destinado á este aumento, como si cinco mil pesetas más ó menos tuvieran influencia en que los anarquistas abandonen Barcelona ó se hagan en ella más fuertes.

De la misma manera, se han hecho ya tres ó cuatro preguntas sobre la marcha del proyecto de ley de represión del anarquismo sin haber logrado que, como hubiera sucedido en cualquiera otra nación, el proyecto se convirtiese en ley á los cuatro días. Al contrario; continúa en gestación, esperando que hayan sido votados los proyectos especiales de Hacienda y los presupuestos como si se tuviera la convicción de que Barcelona no necesita de tal disposición legislativa ó se dudara de su eficacia.

Y basta de cháchara.

B. AMENGUAL.

25 de Julio de 1896.

La academia Goncourt

Ya se puede decir que es un hecho la Academia Goncourt, de la cual, por algunos días, muchos han dudado que pudiera llegar á constituirse. Hoy, pues parece que se impone trazar en estas columnas un breve croquis de cada uno de los ocho académicos designados en su testamento por el ilustre escritor, para ser los representantes de las letras independientes, frente á frente de la Academia de Pont des Arts. Y ya con la pluma en la mano, de ninguna manera podemos excusarnos de empezar por el más venerable de todos ellos.

Alfonso Daudet

Edmundo de Goncourt creía que era indispensable para dirigir los primeros pasos de su

Academia, un jefe respetable y de autoridad incontestada. Su mejor amigo era el más indicado para ocupar con provecho de todos ese delicado puesto. La presencia de Daudet allanará sin duda muchas y muy grandes dificultades. El autor de *Sapho*, que tanto tiempo ha vivido en la intimidad del Maestro, sabrá impedir que la Academia caiga en los vicios y corruptelas que hacen estéril ó poco menos, la existencia de otras instituciones semejantes. Daudet es una excelente garantía de que la formación de la nueva Academia ha de llegar á un término feliz, aun siendo laboriosa su gestación, como no puede menos de suceder tratándose de empresas tales. Gracias á su alma bondadosa y carácter transigente, tendrá la nueva literatura francesa una Academia modelo, sin vanas discusiones y sin querellas, realizándose por fin aquel antiguo aforismo: Una Academia es un salón.

León Hennique

Es uno de los de la *soirée de Medan*, y fué uno de los primeros que rompió lanzas por la escuela naturalista, de aquellos que Zola supo agrupar y dirigir al gran combate. Modesto y de dulce carácter, hacía ya mucho tiempo que no frecuentaba los cenáculos y huía de las agitaciones. Es un delicado y purísimo artista, que vive retirado del mundo, pero que conserva en su corazón la fé, la gran fé, la que salva... Es autor de obras finísimas y muy estimadas. *Pocuf* es una obra, *pequeña obra maestra*, de carácter impresionista; el *Duc d'Euighien* es un drama de una gran sobriedad, enérgico y penetrante; la *Devouée* es una novela de una gracia exquisita y de una sutil psicología.

J.-K. Huysmans

Apenas si es necesario decir quién es y cómo es el autor de *La-Bas* y de *En Route*. Su libro sobre el ocultismo y sus devotos le ha hecho célebre, y pocas veces ha sido tan merecida una celebridad. Desde su libro *A Rebours* se ha colocado entre los mejores escritores de lengua francesa, y á nadie debe sorprender que Goncourt, ese maestro en literatura, le haya puesto entre los primeros. Como Hennique, es uno también de los de la *soirée de Medan*, y al igual que él pasa de la cuarentena... Escocde asimismo en vida, que transcurrir apacible en medio de sus papeles, que son tan pronto cuartillas de novelista como expedientes del ministerio del Interior, donde es jefe de una sección. Es amigo de los pocos, y por tanto es de creer que estará á gusto en la Academia Goncourt, donde entrará únicamente un pequeño número de escogidos.

J.-H. Rosny

J.-H. Rosny son dos, dos hermanos, y en esa dualidad precisamente hay quien pretende ver la principal razón de su nombramiento, pues si Goncourt admiraba su talento, como todo el mundo lo admira, quizás se sentía con ellos una especie de afinidad. Las obras de los Rosny son sólidas, duraderas, cimentadas en los siglos y si bien muchos las han leído y las admiran, no pocas se sorprenderán al saber que no hay un solo Rosny, sino dos... aunque en los salones no se conoce más que á uno de ellos, pues el otro frecuenta poco la sociedad, y es aquél un hombre morenate, de aire reflexivo, de abundante y nerviosa conversación. Alguien comparó una vez á Rosny con un maestro de obras... y sea quizás exacta la comparación pero con la salvedad de que se parece á los maestros de obras de la edad media, que eran capaces para levantar una catedral.

Octavio Mirbeau

Este es, de los ocho, el más popular—exceptuando, naturalmente, á Daudet.—Apasionado, ardiente, fogoso, casi siempre lírico, ha llevado á la novela y á la crítica de arte cualidades que, en otros tiempos, hubieran hecho de él un Pedro el Ermitaño ó un Papa—de los que entraban á caballo en San Pedro de Roma.—De corazón vibrante, de alma generosa, sus ojos azules y de dulce mirada, predicando el perdón de las injurias, aun de las suyas propias... literariamente, entiéndase bien. Ama con tanto ardor aquello que ama, que tiene por enemigos suyos á los que alaban cosas que él no ama... Goncourt, que era un sabio, lo ha escogido para que represente en su Academia el amor ardoroso á todo lo bello, la rectitud de intención y la sinceridad artística.

Pablo Margueritte

En la Academia Francesa ha causado indudablemente una gran contrariedad la designación de Margueritte para formar parte de la novísima Academia, pues era, entre los escritores contemporáneos, el que los venerables deseaban con más ardor que entrase pronto á hacerles compañía. Derechamente se iba hacia la Academia, llevando á cuestas una carga lite-

raria por demás elegante y sencilla, toda compuesta de sentida emoción y de verdad. Es de la madera de que se han tallado los mejores cuentistas franceses. Goncourt ha querido que formase parte de su Academia para que representase en ella otra forma del talento francés: después del brillante, vienen el delicado, el precioso, el majestuoso, el apasionado, y he aquí ahora el elegante... á la francesa. ¿Quién faltaba todavía?

Gustavo Geffroy

Faltaba el periodista y hélo ahí. Discípulo ó hijo intelectual de Clemenceau, revelóse en la *Justice* como artista adorador ardentísimo de lo moderno. Tan simple de espíritu, tan apasionado como Mirbeau, diferenciándose de él en que razona algo más sus sensaciones. Crítico de arte, está por la escuela joven... y por los viejos maestros. El sabe bien por qué, y bien claro lo dice. Es como un Mirbeau que se fita poco de sus propias impresiones y que únicamente las sigue después de haberlas muy pasado. En la Academia el crítico de arte del *Journal* será un perfecto secretario de las Artes...

Tales son, brevemente perfilados, los ocho literatos que por voluntad del Maestro, han de fundar la singularísima Academia, restándonos solo ahora expresar el deseo de que lleven pronto á feliz término la grande empresa para más gloria y lucimiento de las letras francesas.

La campaña de Cuba

En su «Diario de la guerra», dice *El Liberal*:

«Hemos salido más pronto de lo que pensábamos, de ciertas dudas que expusimos ayer, á propósito de la dirección emprendida por las fuerzas que manda el entendido y bizarro general Linares.

Dirigase, según el parte oficial, hácia El Ramón de las Yaguas, donde se indica la presencia de Calixto García. Estuvimos, por lo tanto, en lo cierto, así al suponer que nuestras columnas iban hácia los límites de Guantánamo, como al indicar que marchaban sobre las partidas que manda aquel cabecilla.

De quien nada se dice en el despacho es de Máximo Gómez. ¿Es que el titulado *generalísimo* ha regresado al Camagüey, y después de haber dejado á Cebreco al frente de las fuerzas rebeldes que tenía bajo su mando inmediato José Maceo?

Porque este asunto está ya resuelto, según se infiere del despacho.

En él se habla del disgusto que reina entre los blancos por el nombramiento del mulato Cebreco. De donde se infiere que las cosas han quedado como estaban. Mulato era José Maceo, y mulato es Cebreco. Total, igual por lo que al color atañe.

El verdadero jefe de las fuerzas orientales es Calixto García, desde el día que desembarcó, quedando José Maceo relegado al mando de su partida. Muerto éste, no podía tratarse de sustituirle en un mando que no ejercía (el de las partidas de Oriente), sino el de su propia partida.

Los términos que se emplean en el despacho oficial al hablar del abastecimiento de Bayamo nos parecen un poco vagos; y por otra parte no alcanzamos ni la importancia, ni la relación que con esto pueda tener, la noticia de que en Bayecito, al Sur de Peralejo, caen grandes lluvias.

Los demás sucesos que se mencionan en el parte son de escasa importancia.

Mercado de Barcelona

Se ha pasado este periodo semanal tanto ó más desprovisto de interés que los anteriores, puesto que la importancia de mercaderías ha sido corta y muy particularmente las de procedencia ultramarina y los negocios han sido nulos al por mayor y escasos, sin significación, los de detall al consumo, porque este continúa limitando su demanda á lo más preciso. Como es natural, tanta y tan prolongada calma es causa de desnivelados con los de coste.

Algodón.—Han llegado por velero 1.499 balas Charleston para la especulación y unas 100 americano via Liverpool. Las plazas reguladoras han seguido flojas, pues Liverpool ha perdido 1/32 y Nueva York 1/16 sin que en la nuestra haya visible modificación en los precios pues el consumo apenas compra por hacerlo solo en lotes insignificantes, y los tenedores del disponible no lo ofrecen, porque de hacerlo

tendría que ser con concesiones á que no están dispuestos á causa de ser bastante limitadas las existencias que tienen.

Precios cotizados por este Colegio de Corredores los 50 kilos, clasificación americana

Table with columns for locations (New Orleans, Charleston, Savannah, Soubougeac, Adaná y Tarsous, Idalep, Caramania, Machin-ginned, Broach, Bengala Rangoon, Madras Tinniwelly) and price ranges for different grades (Good Midd., F. Good Midd., Midd. Fair., Fair., Superior, Extra., Good, Good á Fine).

Nota.—Existiendo lotes de la antigua clasificación española, se aprecian estos en 4'50 pesetas los 55 kilos sobre los precios cotizados.

Azúcares en bruto.—Han seguido en la mayor quietud para las transacciones, sobre los disponibles, porque no los solicitan el refino ni los almacenistas que están bien surtidos, y también ha sido escaso el movimiento en los almacenes para surtir al consumo, puesto que éste lo hace en muy corta escala, resistiéndose los precios de esta paralización por su mayor flojedad, pero no bajan á causa de no querer ni poder los vendedores hacer concesiones mayores. Se detallan: Centrífugas, de Cuba, de pesetas 33'50 á 34 y de Puerto Rico de 36 á 37; mascabado de Puerto Rico, extra, de 33 á 33'50; el 1.º de 32 á 32'50 y el corriente de 31 á 31'50; miel, 29 á 30; filipino el D R P, 38'50 á 39; el R P, 36'50 á 37, y el Iloilo, número 1, de 29'50 á 30, y número 2, de 28'50 á 29 los 41'60 kilos.

Idem refinados.—Siguen á los precios que reproducimos á pesar de continuar encalmada la demanda del consumo y de la escasez del detall: Terron, de pesetas 44 á 46; granulados; 45 á 46; flor de pilá, de 45'50 á 46; pilón, de 47 á 48, cortadillos, 1.º de 49 á 49'50 y el 2.º de 47'50 á 48, por 41'60 kilos.

Idem peninsulares.—Quietos, así en precios como en ventas, á pesar de estar bien provistos los almacenes y de la calma del consumo detallándose: Cortadillo, 1.º, de pesetas 47 á 47'50; granillo, de 42'50 á 43; blanquillo, 1.º, de 39 á 39'50, y 2.º, de 38'50 á 39, y el terron de 42'50 á 43'50, los 41'60 kilos.

Idem de Canarias.—Retiradas de la venta las partidas de blanquillo turbinado disponibles, no se opera en ellas y es casi nula la demanda del consumo. N. minal, al detall, el blanquillo 1.º de pesetas, 39 á 40 y el dorado 35 á 35'50 los 40'60 kilos.

Aguardientes.—Con la misma paralización de antes, por ser muy corto el consumo y escasas las entradas y existencias, pero los precios cierran fljos y nominales. Los rectificadas 40º, corrientes de duros 104 á 106, y superiores 107 á 110 por 500 litros, con envase ó bocado; los destilados 35º, de vino de 91 á 92, y nominales por falta de existencias, el orujo á 78, y de residuos de 73 á 74, sin envase, los 500 litros.

Idem de caña.—Con poco consumo y existencias, se detallan firmes el flojo 20º de duros 56 á 58 la pipa, y el ron 28º, corriente á 78, y superior 80 á 82, los 62 cuartales.

Almendras.—No es pedida y aunque apenas hay entradas continúan cotizándose sin firmeza, la Mallorca de duros 9'25 á 9'50 y la Esperanza, de 11'50 á 12'50, los 41'60 kilos.

Aceites.—De oliva. Animados y en alza por causa de las noticias pesimistas referentes á la próxima cosecha, lo cual retrae á los vendedores y anima la demanda. Cierran firme: Andalucía, para fábrica pesetas 71'50 á 74; corrientes 75 á 76, buenos 78 á 79'50 y superiores, de 80 á 81'50; Lérida 80'50 á 82'50; Tortosa, corrientes á 78, buenos 84'50 á 91, superiores 93'50 á 98 y fins 104 á 113, por 100 kilos.—De semillas; el de coco, 1.º blanco 65 á 66, con envase los 100 kilos.

Alpiste.—Sigue fljo y se vende, el Sevilla pesetas 24'50 á 26, y el extranjero, á 25 al detall, los 100 kilos.

Arroz.—Algo encalmado y sigue aquí, el Valencia, de pesetas 16 á 16'67, el florete, 15'25 á 15'75 el 1.º, de 14 á 14'50 el 2.º y de 13'75 á 14'25 el 3.º por 41'60 kilos.

Algarrobas.—Siguen animadas y con regular demanda del consumo, se detallan: la Vinaroz, pesetas 16'35 á 16'07, Castellón roja 15'47 á 15'62, Ibiza 15'17 á 15'45, la Mallorca, á 14'27, Bojía, á 13'07 y Portugal 14'27 á 14'87 los 100 kilos.

Avena.—Es regular su venta, y se detalla la Estremadura pesetas 10 á 10'17, los 100 litros.

Arvejonas.—Sostenidos y se detallan: Segarra, de pesetas 17'85 á 18'55; Benicarló, de

17'12 á 18'55; Navarra, á 20; Sevilla, á 17'90, el hectólitro.

Bacalao.—Llegados solo 200 farlos Islandia y Banco francés, están los almacenes muy provistos de arribos anteriores y la venta, bien que regular, no es activa, habiendo fijado algo los precios y son: Noruego, el 1.º, pesetas 39 á 40, el mezclado 36 á 38, y el 2.º, 35 á 36; Islandia, directo, á 35, Faroe, 41 á 42, y francés 30 á 32; francés Banco, 30 á 32; Escocia, á 42, por 100 kilos.

Cacaos.—Las existencias de los almacenistas regulares y no tiene actividad la venta al detall, siendo también insignificante la que se efectúa en las que poseen las primeras manos, las que son muy reducidas por no haber arribos. Los precios sostenidos y en particular para las clases superiores que son las más buscadas. Se detallan: Guayaquil arriba de sueldos 8'9 á 9 la libra, pesetas 2'92 á 3 el kilo; balao 8'2 á 8'4 pesetas 2'72 á 2'78; machala, 7'9 á 7'11, pesetas 2'58 á 2'63; Cuba, superior, 6'9 á 7, pesetas 2'25 á 2'33, bueno 6'6 á 6'8, pesetas 2'16 á 2'22; corriente 6'4 á 6'6 pesetas 2'11 á 2'16; Fernando Póo 6 á 6'4, pesetas 2 á 2'11; Caraca superior hasta 15'1,2, pesetas 5'16, y mediano, 10'9 á 11 la libra, pesetas 3'58 á 3'66 el kilo.

Café.—Sin variación, pues en retraso el vapor correo de Puerto Rico, faltan las clases escogidas de hacienda que hallan alguna solicitud y no son pedidas las corrientes y hojas que abundan aún y solo dan lugar á alguno que otro pequeño negocio en las disponibles. Se vende en los almacenes á Puerto Rico, hacienda escogida superior á duros 30, y sin escoger de 28'50 á 29'50; pueblo, de 26'25 á 26'50; corriente, de Cuba, 25'50 á 26, los 41'60 kilos. Filipino nominal.

Cueros.—De los arribos anteriores tenemos noticia de haberse concertado una partida de 1.300 paraguayos á un almacenista con reserva de precio y 800 siquileres salados secos á la curtiduría, habiendo adquirido cuantas terneras de este matadero ha encontrado no bajando de 7.000 las realizadas; también ha adquirido 1.000 cordobeses epizemia baja y otras partidas de almacén, pero todo esto es poca cosa atendida la falta de aprovisionamiento del consumo para las atenciones corrientes de la teniería. Y es que solo compra obligado por atenciones apremiantes, no preocupándose de la situación normal de nuestra plaza ni de las del exterior. Los tenedores por su parte no ofrecen el artículo en vista de aquel retraimiento, pues no están dispuestos á hacer concesiones. Sigue la suela obteniendo más demanda, habiendo mejorado los precios, puesto que muchos de sus tenedores pretenden hoy un aumento sobre el que venía rigiendo.

Cera.—Se espera un lote de Nuevitas por vapor, ya concertada; asimismo quedan ajustados 72 bultos de Cienfuegos por «Magdalena»; ésta á 34 duros el quintal.

Cebada.—Abunda y con regular demanda, sigue la de Rusia, á pesetas 10, y la de aquí de 10 á 10'35, por hectólitro.

Garbanzos.—R. regular venta al detall: Mazarán, pesetas 34'50 á 35 y medianos 28 á 28'50. Casablanca á 34'50. Andalucía grandes 35 á 50 y medianos 30 á 34, los 100 kilos.

Habichuelas.—Venta poca y se detallan: Valencia, pesetas 29 á 30, Austria, á 29'30 los 100 kilos.

Habas.—Ventas pocas, escasean y firmes: Mahón, á pesetas 20; Valencia, 19'90 á 14'10; Andalucía, 15 á 15'35; Italia, 15, y comarca, 14'65, los 100 kilos.

Habones.—Pocas arribos, venta regular y se colocan, comarca pesetas 15'75 á 17'12; Andalucía, 16'77 á 17'85, y Valencia, 16'60 á 17'12 el hectólitro.

Harinas.—Ventas regulares y valen por 100 kilos, sin consumos.

Por cilindros: Blanca, extra pesetas 36'55 á 37'25, superfina 1.º de 34'85 á 35'45 y número 5, de 31'85 á 33'05; Fuerza, extra, de 36'65 á 37'25; 1.ª superfina, de 34'25 á 35'45, y número 2, de 31'25 á 32'45.

Maiz.—El del Danubio abunda y es ofrecido, habiendo llegado otro cargo de distinta procedencia y uno del Plata. Se detalla: Danubio, de 11'75 á 12'50; los Estados Unidos, 12'50; Rio Plata, 13'92, y Cincuantini de 13'92 á 15, el hectólitro.

Trigos.—Muy pocos negocios en este cereal por su abundancia en poder de los fabricantes, lo cual les retrae de hacer ajustes, pero los precios sostenidos. El candeal de Castilla de pesetas 27'50 á 27'72, y el Yeski y el Irk. Tagarrak, á 27'72, por 100 kilos.

Petróleo.—El refinado se cede á pesetas 55'45 en barriles por 100 kilos bruto, y á 19'40 la caja de dos latas.

Vinos.—Quietos por haber disminuido notablemente los envíos á Francia y otros destinos de nuestro Continente, y por seguir con muy poco embarque las clases propias para el consumo de América, pero los precios sostenidos para todas las clases.

NOTICIAS

De las islas:

Santanyí

El pueblo de Santanyí ha celebrado su acostumbrada fiesta en honor del Apóstol Santia-

go. El 24 tuvo lugar la verbena con sus fuegos artificiales, las vendedoras de avellanas, y el bullicio, animación y alegría que son típicos caracteres de esta clase de diversiones.

El 25, día de la fiesta, hubo festividad religiosa, ocupando la cátedra del Espíritu Santo el ilustrado cura-párroco D. Mateo Llobers, quien en un elocuente panegírico y saliendo de los trillados caminos que conducen á hablar pura y simplemente del Santo, supo dar un hermoso giro al asunto y tomando como verdadero tema la íntima unión entre las ideas Dios y Patria, se extendió en bien cortados períodos como todos los suyos, dedicó un recuerdo á los infelices soldados que luchan por Dios y por la Patria, y que tal vez en el momento mismo en que los santanyinenses se divierten caen heridos por las mortíferas armas fraticidas, recordó que el pueblo de Santanyí, al par que glorifica al Apóstol, recuerda con su fiesta el hecho de la construcción de la iglesia del pueblo, genuina expresión viva y patente del amor de aquél á Dios y á la Patria; dando el Sr. Llobers una prueba más de su ilustración y elocuencia.

En la Alcaldía se sirvió un refresco. Después el público en masa se dirigió al Cos donde se celebraban las carreras.

Por la tarde hubo baile al estilo del país, que continuó hasta muy entrada la noche, retirándose después las hermosas payesas á descansar del bullicio, conservando gratos recuerdos de la fiesta que ha resultado lucida y agradable.

No subo que lamentar ni el más ligero incidente desagradable, lo cual es una prueba de la cultura de este pueblo.—C.

25 de Julio de 1896.

De la Capital:

Ya sabemos á punto fijo y con datos oficiales á la vista, que el periódico El Nacional, al dar noticia hace algunas semanas de las fuerzas que se proyectaba enviar á la isla de Cuba, se quedó corto al señalar solamente 1.020 hombres á la provincia de las Baleares.

Sigún leemos hoy en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» el número de soldados que este ejército regional deba aprontar la primera remesa que se proyecta es el siguiente:

Table listing military units and personnel counts: Soldados (621), Para aumentar los efectivos del ejército de Cuba en la forma que se detalla (D. O. págs. 327 á 332), Una compañía sorteada entre los dos regimientos regionales «en razón á la poca fuerza de que disponen» (Art. 1.º de la R. O.), El octavo batallón de artillería de plaza dará una compañía formada por 1 capitán, 1 primer teniente, 3 segundos id., 5 sargentos, 15 cabos, 3 cornetas, 8 artilleros 1.ºs y 169 segundos, La compañía regional de ingenieros contribuirá para las 8 compañías que se organizan, con 7 soldados y 13 para cubrir bajas, Suma 1.038, Total MIL OCHENTA Y TRES soldados.

Noticias del ejército:

Los capellanes segundos del ejército de Cuba D. Juan Tar y Riera y D. Antonio Riera Bonet, han sido recompensados con la cruz de 1.ª clase del mérito militar con distintivo rojo, para este último pensionada, por su comportamiento observado en el combate sostenido contra los insurrectos en Paila, Perla y Guacamaro el 25 de Febrero último.

Ha fallecido el capitán D. Gabriel Rotger Cervera del Batallón Provisional de Cuba, que no pudo embarcarse porque estaba enfermo, siendo primer teniente y ascendiendo poco después.

Infantería.—Destinos.—Los comandantes D. José Font Comas, del regimiento reserva de Albacete núm. 105 al de Oviedo núm. 63 de plantilla, D. José Motta Sastre, de la zona de Barcelona núm. 60 á la de Lérida, núm. 51 de plantilla y D. Ernesto March García, de reemplazo en estas islas, á la zona de Baleares, agregado.

Sentimos molestar la atención del señor Gobernador civil de esta provincia, pero como el caso es grave, no podemos pasar sin hacerlo. Trátase del estado peligrosísimo en que se halla la playa denominada del Portitxol, en las inmediaciones de la fábrica refinera de petróleo: las aguas, por efecto de los residuos de dicha fábrica, que son lanzados á ellas por la acequia que pasa por debajo del puente, han entrado en descomposición, sintiéndose al pasar un olor tan pestilente y nauseabundo que revuelve las tripas y pone á mucha gente á punto de quedar asfixiada, cosa que sin duda, ocurriría, de permanecer algún rato en aquel sitio.

Cuando la expresada autoridad ha manifestado su celo en favor de la salud pública dictando disposiciones que hemos tenido la satisfacción de aplaudir, esperamos que ordenará lo que proceda para que desaparezca este foco de

infección tan ocasionado á producir enfermedades y tan impropio, por otra parte de una población que tiene la higiene por lema de su existencia.

Han sido nombrados por la Junta directiva del gremio de fabricantes de fósforos de España, para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto sobre las cerillas fosfóricas y perseguir el contrabando y defraudación D. Joaquín María de Valdivia y D. Ramón Puente y Carans.

Mañana á las diez, once y doce de la mañana respectivamente, tendrán efecto en el depósito de guarda costas las segundas subastas para enajenar el aparejo y demás efectos pertenecientes á tres faluchos apresados con tabaco de contrabando uno por la escampavía Flecha en 3 de Mayo en aguas del cabo Posá, otro por la cañonera Atrevida el día 6 en aguas de Cabrera y otro por la escampavía Constante el 26 de Abril en las Puntas.

Se rebaja el 25 por 100 al tipo señalado para la primera subasta relativa á cada uno de dichos aparejos.

El depositario de los fondos municipales de Mahón, ha publicado en el Boletín Oficial la cuenta correspondiente al cuarto trimestre del finado año económico.

También ha publicado la suya respectiva el depositario de los fondos municipales de Santa Margarita.

Dice uno de nuestros colegas, que el viernes uno de los sacristanes de la iglesia Catedral halló un feto dentro de la capilla de San Antonio.

El juzgado se constituyó en el sitio expresado y empezó á instruir sumaria en averiguación del hecho.

En el vapor correo de hoy llegarán los seis toros de la ganadería de D. Atanasio Linares que han de lidiarse el día 2 de Agosto próximo.

La empresa ha dispuesto que pasen á verlos desencanaion cuantos aficionados quieran.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Bualde señor Salom y con asistencia de los señores concejales Sureda, Planas, Oliver, Esbarranch, Moll, Piña (D. Nicolás), Mulet, Z. Forteza, Salom (D. Miguel), Torres, Fuster (D. Cayetano), Casasnovas, Fuster (D. José), Esteva, Serra, Sbert, Deya, Bauzá y Vaquer, celebró ayer la corporación municipal la sesión ordinaria en segunda convocatoria dando principio á las doce y veinte minutos de la mañana.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

El señor Alcalde dijo que el señor Gobernador había anunciado la visita para las doce y media y que por lo tanto proponía se nombrara la comisión que debía recibirle.

A propuesta del señor Piña se facultó al señor Alcalde para que la nombrara quedando elegidos los señores Losada, Sbert, Esteva y Mulet.

El señor Secretario se disponía á dar cuenta del despacho ordinario cuando el maestro de ceremonias anunció la llegada del señor Gobernador.

Salíó inmediatamente la comisión á recibirle, volviendo á entrar á los pocos momentos.

Ocupó la presidencia la primera autoridad civil, y después de dirigir el más cordial saludo á la Corporación, usó de la palabra en los siguientes términos.

«SEÑORES CONCEJALES: El Alcalde me indica que es costumbre establecida en estos casos el dirigiros la palabra. Cumplo gustoso este deber de cortesía y debo confesaros que por más que siempre he sido enemigo de exponer en actos oficiales mis personales sentimientos, síentome en este instante muy inclinado á claudicar. Nacido á la sombra de las barras de Aragón, arrullado desde la cuna por las canciones lemosinas, bien puede permitírseme la expansión de decirlos que siento el orgullo de pertenecer á la raza de los hijos de Mallorca, Cataluña y Valencia, cuyas glorias nos son á todos nosotros comunes.

Yo de mí sé decir que al traspasar los humbrales de este histórico palacio, precedido por los gramallas que un día vistieron los jurados de este reino; y al considerar que iba á tener la honra de saludar en nombre del gobierno de S. M. á los representantes actuales de la capital de este gran pueblo, no he podido sustraerme de recordar aquel acto grandioso celebrado por el rey don Jaime el Conquistador en Santa Eulalia, cuando presentó á los prohombres y representantes de las villas el primer Gobernador de Mallorca D. Bernardo de Santa Eugenia, como preliminar de la concesión del privilegio por el que ese Reino pudo ser el primero de la Corona de Aragón que se rigiera por sí mismo bajo la jurisdicción de los Jueces elegidos de entre los tres brazos, la nobleza, el pueblo y la milicia. Bien haya el pueblo, que evoca tales remembranzas del pasado, que exhibe tales progresos en el presente.

y ofrece tantas halagüeñas esperanzas para el porvenir. Veo en vosotros, señores concejales, á los herederos y sucesores de aquellos augustos funcionarios, si bien el progreso de los tiempos haya mermado en extensión, que no en importancia, vuestras facultades jurisdiccionales, ya que los antiguos Jurados entendían en el régimen y administración de todo el Reino, y vosotros solo atendéis al bienestar de la ciudad. Pero siempre ha sido el Municipio la base primera de la vida política y administrativa de España, desde que los romanos trajeron á nuestras playas las luces de su civilización y de sus leyes. Pasóse de la Colonia á las ciudades libres, ó de señorío feudal ó de realengo, para llegar á la Universidad, y prepara los Ayuntamientos creados por el espíritu unitario de Felipe V, y perfeccionados en su organismo con la implantación del régimen constitucional: pero en todas estas etapas siempre el organismo municipal ha sido, y es, y será la base de la organización del poder público.

Y esto intuitivamente lo conoce el pueblo: en vano discutan los políticos los grandes problemas, y dilucidan los destinos de las naciones; más interés despiertan en el ciudadano ilustrado los debates del Consejo, las cuestiones de Hacienda municipal, de higiene y saneamiento de las poblaciones, de abastecimiento de aguas, de surtido de comestibles, todo lo que tan directamente afecta á la vida íntima, á la de la ciudad, que no es más que una ampliación, un engrandecimiento del hogar doméstico.

No se oculta que de cuando en cuando brota algún proyecto que por su novedad tiene el privilegio de excitar contrarias pasiones y provoca acalorados debates, lo que suelen llamarse conflictos. Pero cortando con la buena fe, con el buen deseo, con el ánimo de acertar que á todos os anima, no debéis temer ni rehuir estas discusiones apasionadas. Cuanto más violenta es la tempestad, más sereno y más azul se muestra el cielo cuando llega la bonanza.

Toda mejora trascendental debe ir por ley de la naturaleza, precedida de esos períodos borrascosos. En el mundo inorgánico no es posible obtener la cristalización, sin pasar por la disgregación de la materia. En el mundo orgánico cúmplase la ley mosaica: no hay parto sin dolor. En el mundo de las ideas no se consigue el saber sino teniendo por base la experiencia, maestra que deja en sus lecciones el sabor amargo del desagrado: ni hay conquista científica sin controversia; ni adelanto sin antinomias.

Pero os digo que no debéis temer las discusiones que dan expansión al espíritu, fijan el criterio, interesan al Público, y llaman su atención sobre la cosa pública.

En cuanto á las relaciones entre la representación de la ciudad, y que el tiene la inmerecida honra de ser representante del Gobierno central, yo os garantizo que jamás intentaré á la autonomía que os corresponde según las leyes, ni he de tolerar que se invadan vuestras atribuciones jurisdiccionales. Seguir recorriendo con sereno juicio la senda emprendida, desarrollando vuestros proyectos, perfeccionando, si es posible la labor comenzada, y correspondiendo como merece á la confianza que en vosotros el vecindario tiene depositada. El alcantarillado, la salubridad pública, las aguas potables, la higiene, piden vuestro concurso: cread jardines, paseos, plazas cubiertas de árboles que sean depósito de oxígeno donde el pueblo pueda respirar aire saludable; transformad el mercado de modo que llenen las justas aspiraciones de una ciudad tan importante como Palma; proyectad y llevad á la práctica todas las mejoras apetecidas por estos miles de habitantes que os confían el bienestar de sus familias, y el embellecimiento de la ciudad.

Y así como como el Ayuntamiento puede contar siempre y por anticipado con mi más eficaz apoyo, así cada uno de los señores concejales cuenta desde luego con mi amistad personal, y honre me con su leal correspondencia.

Contesto el señor Alcalde en nombre del Ayuntamiento manifestando que cuanto pudiera añadir á lo manifestado por la primera autoridad civil resultaría pálido, pues había demostrado el señor Gobernador en su elocuente discurso estar enterado de nuestras instituciones y nuestras costumbres.

Agradecía los ofrecimientos hechos por la referida autoridad asegurando que Palma entera agradecerá los nobles propósitos de que viene animada, y que el Ayuntamiento sabrá corresponder como es justo á los ofrecimientos que con tanta satisfacción había oído.

Concluido que hubo el señor Alcalde, se levantó el señor Gobernador despidiéndose de la Corporación, siendo acompañado de nuevo por la Comisión.

Ranuda de nuevo la sesión, se aprobó el acto de subasta de suministros para los caballos de la guardia municipal montada adjudicándose definitivamente á favor de los señores Alzamora Hermanos.

Se reprodujo el oficio del señor Gobernador de la provincia que quedó sobre la mesa en la pasada sesión, en el cual comunica la Real orden expedida por el señor Ministro de la Gobernación disponiendo que debe ser de la exclusiva competencia de la Alcaldía el nombramiento y separación de los individuos que componen

el nuevo cuerpo de celadores de policía municipal.

Usó de la palabra el primer teniente de Alcalde manifestando que consideraba la susodicha Real orden atentatoria contra la autonomía económica y administrativa del Ayuntamiento.

Se extendió en otras consideraciones proponiendo por último acudir en contra de dicha Real orden por la vía contencioso administrativa, y exigir responsabilidades de los perjuicios que se irrogan á la Corporación.

Combatió dicha proposición el señor Sbert, manifestando que entendía que la Real orden aludida estaba en su lugar y que no invade la autonomía económica del municipio, y propuso que se desestimara la proposición presentada y se acordara darse por enterado de la Real orden.

Pasadas á votación ambas proposiciones quedó aprobada la primera por todos los señores presentes menos cuatro.

De acuerdo con lo propuesto por las Comisiones de Hacienda y de Beneficencia y Sanidad, se acordó autorizar todos los gastos que sean necesarios para combatir la enfermedad variolosa que tanto incremento va tomando en esta ciudad.

Se dió cuenta de los acuerdos tomados por la Comisión de Beneficencia y Sanidad, que ya conocen nuestros lectores.

En vista de la solicitud presentada por Antonio Comas Peñal en la que manifiesta haber contraído extensión física después de la declaración y clasificación de soldado, se acordó la instrucción del oportuno expediente.

Se concedió permiso á D. José Terrasa para que pueda construir una acequia que conduce á las aguas sucias de la casa número 107 de la calle del Socorro á la alcantarilla pública que pasa por dicha calle.

Se acordó que pasara á la Comisión de Hacienda el informe emitido por el Ingeniero municipal sobre el estado de las calles de esta ciudad y el método que propone se adopte para su conservación y reconstrucción.

Se aprobó la construcción de una verja de hierro junto al sifón de desagüe que debe construirse en el Mirador.

Se aprobaron varios dictámenes de la Comisión de obras.

Se acordó socorrer en metálico al conserje de la casa de socorro que se encuentra atacado de la enfermedad variolosa.

A propuesta del señor Moll, se acordó llevar á los tribunales y tomar parte en la causa á varios dueños de fincas denunciados por el peón fontanero por tomar agua del manantial de la Fuente de la villa en horas que correspondía á Palma.

Y después de algunas otras manifestaciones de menor importancia, se levantó la sesión.

Recuerdos mallorquines

Día 28 de Julio
1345

Se recibió una Real carta de Pedro IV, previniendo al Reformador y jurados del Reino que adoptaran las medidas de seguridad necesarias para contrarrestar la invasión que se temía del Rey Garli (1) con una numerosa escuadra de saracenos, á lo que repusieron los jurados que tomarían las providencias convenientes al efecto.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluirán en S. Miguel: exposición á las seis. A las diez horas y misa mayor con sermón que dirá D. Juan Serra. Por la tarde los actos de coro: el anochecer, Trisagio cantado y la reserva precedida de Te-Deum.

Otras funciones

En Santa Magdalena fiesta en honor de la Beata Catalina Tomás: á las once misa mayor con sermón que dirá el P. José Aña, filipense.

Visita á la Corte de María

A la virgen de la Salud, en San Miguel.

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

Un crimen

Madrid 27 á las 9 m.

En Agonillo (Logroño) al salir del baile el juez municipal Don Juan Zorzano, le dispararon seis tiros que le causaron la muerte instantáneamente.

La policía ha detenido á cinco individuos contra quienes recaen sospechas.

El crimen se atribuye á que el interfecto se negó á tramitar un expediente de pobreza.

(1) Garli era el Rey ó Sultán del Oeste, ó sea el Emperador reinante á la sazón en Marruecos.

Una boda

Madrid 27 á las 9'15 m.

Se ha celebrado en el castillo de Mos la boda del marqués de Ayerbe con la hijastra del marqués de la Vega de Armijo.

El acto ha resultado solemnisimo.

Los desposados permanecerán aquí varios días y marcharán luego al extranjero.

De Cuba.—El «Bermuda»

Madrid 27 á las 9'20 m.

No se han recibido noticias oficiales ni particulares de Cuba.

Telegrafian desde Nueva York diciendo que ha sido vendido en 45.000 dollars al capitán Mr. Bronn, de Londres, el vapor Bermuda que tanto se utilizó para conducir expediciones filibusteras.

«El Liberal»

Madrid 27 á las 9'30 m.

El Liberal de esta mañana publica una carta del senador autonomista señor Gibergera, que en la actualidad se halla en Cambo, (Bijos Pirineos), protestando enérgicamente de que se haya dicho que estaba en la manigua.

De Cuba.—Noticias oficiales

Madrid 27 á las 12'30 t.

Se ha recibido un telegrama oficial que da cuenta de que en la Sierra de Longo se ha sentido fuego de cañón y fusilería durante largo rato.

Dice también que se ignoran los detalles de diversos encuentros que han tenido nuestras fuerzas con los rebeldes.

Fuerzas del escuadrón de Pavia y de la columna Lara batieron al enemigo en las Villas, causándole nueve muertos. Además se le cogieron armas, caballos y municiones. Nosotros tuvimos un oficial y siete soldados heridos levemente.

La columna Zabala batió en el potrero Morales á las partidas de Castillo y Beteacourt, causándole tres muertos y muchos heridos. Nosotros en cambio solo tuvimos tres heridos.

La partida de Agramonte tuvo dos muertos y ocho heridos en lucha con una guerrilla local. Esta solo sufrió la pérdida de un soldado, á consecuencia de un balazo con proyectil explosivo.

Ha sido batida otra partida en las Cuevas de Vaca.

Los insurrectos tuvieron ocho muertos y las tropas cuatro heridos.

Se han presentado á indulto seis rebeldes.

Los cruceros de Génova

Madrid 27 á las 3'15 t.

Ha sido comentadísima la noticia de que la casa Ansaldo desiste de vender á España los tan cacareados cruceros.

Se sabe que los yankees y la colonia española de la república Argentina han hecho proposiciones de compra.

De Cuba.—Noticias oficiales

Madrid 27 á las 4'35 t.

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del general Weyler que dice que el ayudante de marina señor Santa Cruz apresó en Cayuco un bote filibustero con víveres y municiones.

Uno de los insurrectos detenidos últimamente ha sido sometido á procedimiento sumarisimo.

Mencheta

Últimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	49 00
Cambio Mallorquín.	5 00
Fomento Agrícola.	66 00
Ferro-carriles de Mallorca.	81 00
Alumbrado por Gas.	80 00
Salinas de Ibiza.	195 00
La General Mallorquina.	00 00
Bonos municipales.	34 00
La Isla Marítima.	46 00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	3 00

VALORES PUBLICOS

Madrid 27 de Julio á las 4 t.	
4 por 100 interior perpétuo.	63 55
4 por 100 exterior perpétuo.	75 95
4 por 100 amortizable.	67 61
Cubas.	86 30
Cubas nuevas.	72 00
Banco de España.	000 00
Tabacos.	192 50
Francesos.	18 70
Libras.	29 80

Oficinas públicas

Alcaldía de Palma

La Sociedad «Centro Catalán de Buenos Aires me ha dado el encargo expreso de repartir directamente la cantidad de 1.916'6 pesetas entre las familias de las víctimas del polvorín de San Fernando; y habiendo adoptado igual criterio de clasificación que la Junta de auxilios, esta Alcaldía invita á todos los interesados para que se presenten en las oficinas municipales desde el día 28 de actual en adelante de 11 á 1 de la mañana para recoger la cantidad proporcional que les corresponde. Palma 25 de Julio de 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

Sociedades y Corporaciones

Banco de España

Los tenedores de las Obligaciones del Tesoro que vencieron el día 30 de Junio próximo pasado, pueden desde ahora canjearlas por las emitidas recientemente, á cuyo fin las podrán presentar en la caja de esta Sucursal, bajo facturas que se facilitarán en el acto.

El Banco se encargará de hacer por sí el canje de las Obligaciones que se hallan depositadas en sus cajas sin necesidad de gestión alguna por parte de los interesados. Palma 23 de Julio 1896.—El Secretario, E. Villarazo.

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos:

Día 23.—Varones 1.—Hembras 2.
Día 24.—Varones 2.—Hembras 3.
Día 25.—Varones 4.—Hembras 1.

Matrimonios:

Día 23.—Ninguno.
Día 24.—Ninguno.
Día 25.—Ninguno.

Defunciones:

Día 25.—Enrique Truyol Chauverón, casado, c. de la Portella, obstrucción intestinal.

Pedro Antonio Expósito, 7 años, c. de los Olmos, cartarro.

Miguel Salamanca Marcó, 6 años, Can Capas, meningitis.

Juan Font Salas, 2 años, c. de Ballester, viruela.

Día 26.—Guspar Mestre Gayá, 3 años, Son Sardina, escarlatina.

Catalina Tur Fuig, casada, 50 años, Arrabal, inasistencia facultativa.

Francisca Gomila Ferrer, 20 meses, Hospital, enterocolitis.

Hospital provincial:

Día 25.—Entradas 7: 4 varones y 3 hembras.—Altas, 6: 4 varones y 2 hembras. Defunciones, 1 hembra.

Día 6.—Entradas 2: 1 varón y 1 hembra.—Altas, ninguna.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.

Estado de la atmósfera.—Despejada, hay cirrus.

Id. del horizonte.—Calmoso.

Dirección del viento.—Tercer cuadrante flojo.

Estado de la mar.—Algo picada del viento.

Buques á la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Viga de Porto-pi.—Ninguna.

Indicaciones.—Al caer el orto el cielo estaba sin nubes, calmoso el horizonte, la mar tranquila y soplaban ligera la ventolina al teral. Serían las ocho cuando se quedó calma y las diez cuando la brisa del S. que fué rolando al tercer cuadrante antes de las once; á mediodía seguía fresca de dicha parte, fué abonzando al aproximarse el sol al ocaso y al llegar á él era fresquito.

Noche.—Entraron dos barcas de bou con fruta. Salíó el vapor Cabrera para el puerto de su nombre.

Meteoros:

Día 27.—Bases acordadas para el abasto público.—Bases 0.—Vacas, 3.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneros, 6.—Caraceros, 0.—Ovejas, 3.—Borregos, 0.—Corderos, 89.—Cabras, 0.—Cajales, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

Volatería.—Gallos, 43.—Pollas, 35.—Gallinas, 35.—Pavos, 2.—Pavas, 5.—Palomas, 0.—Patos, 0.—Gansos, 0.—Conejos, 6.

BIBLIOTECA DE LA ALMUDAINA

El Espectro de Chatillón

POR

M. ELÍAS BERTHET

Se vende encuadernado en tela con dorados al precio de

DOS PESETAS EJEMPLAR

en la librería de Amengual y Muntaner, y en la

CADENA

CORRESPONDENCIA MERCANTIL ESPAÑOLA

con un Manual de conversación Comercial en los mismos idiomas para uso de los Comerciantes y de los que estudian la lengua francesa por A. CASASUS. Se vende en la librería de Amengual y Muntaner, á 6 pesetas.

Cerveza de Munich Psehr

Se sirve (frapé) en el café Balear, Plaza de Abastos, único y exclusivo depósito en Palma de Mallorca.

Fábrica de Alfileres

En dicha fábrica—Misión 55 y 61—se necesitan oficiales.

Compra y venta de libros antiguos y modernos.—Brosca, 22—Palma.

Tubos esencias para tocador

A DOS REALES UNO

De venta en la droguería de José Juan.

De todos los medicamentos descubiertos hasta la fecha para curar las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS, ninguno adquirió tan rápidamente la popularidad y fama de que hoy goza **EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL** ó polvos del Dr. Kuntz, porque NINGUNO como él **CURA** en pocos días afecciones del ESTÓMAGO e INTESTINOS consideradas incurables. Distinguidos médicos y millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas que el

ESTÓMAGO

ARTIFICIAL

o **POLVOS** del Dr. KUNTZ es el mejor específico para la curación de las enfermedades del estómago e intestinos. los vómitos, acedias, ardores, digestiones difíciles, ascos, flatulencia, agua de boca, bilis, diarreas, peso y dolor de estómago, de la cintura, espalda e intestinos, con la PARTICULARIDAD de que el paciente encuentra ya gran mejoría á las PRIMERAS DOSIS aunque la enfermedad date de treinta años. **Caja 7'50.**—MORENO MIQUEL, Arsenal, 2, MADRID.—CENTRO DE ESPECIALIDADES, Rambla de las Flores, 4, BARCELONA, y principales farmacias y droguerías del mundo.

DEPÓSITOS EN PALMA:—Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera número 2, y Plaza de la Libertad número 10, y en la de J. Sureda Literas, Brossa.

Liquidación positiva

Plaza de las Copiñas

Pañetes Cordelé de 4'50 reales á 3'20 cana.
Ídem verano de 2'50 reales á 1'50 cana.
Fiqués de 4 reales á 2'50 cana.
Cretonas de 2'50 reales á 2 cana.
Raso algodón Lijón de 9'50 reales á 4 cana.
Sábanas, telas de hilo y algodón, mantelería, pañuelos de seda, mantas de lana y algodón, yates, Pañetes y otros muchos artículos á precios de verdadera Liquidación.

Precio fijo—Cerrada el 31—Plaza de las Copiñas

TOS por crónica y rebelde que sea, desaparece en 12 horas con los **CONFITES CARPA**
Depósito en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 22. 2-V-S

EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO ROVER

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma. Es el preparado que más se usa en esta isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el peor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal. Es medio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc. Depósito general: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura.

Bodega "La Mallorquina," de Miguel Bibiloni y Quetglas

Calle de San Agustín-30

En dicho establecimiento encontrarán toda clase de vinos, licores y aguardientes puros á precios acomodados.

LA CATALANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS A PRIMA FIJA
Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Cataluña establecida en el domicilio de su propiedad

Dormitorio de San Francisco, 5 principal Barcelona

Capital social y reservas: Ptas. 30.000.000

Director gerente: Don Fernando de Delás ex-Diputado á Cortes, Abogado y Propietario.—Sub-director en Palma, Don José Arbós y Mestre propietario.
Sinistros pagados hasta 31 de Diciembre de 1894: 3.814 sinistros por Ptas. 5.183.417'67
Capitales asegurados: Ptas. 2.243.111.935'05
En Palma: 4.000 pólizas en curso.
Despacho en Palma: calle de Serriá, núm. 21, principal

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras**

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C^a, Tallers, 22.—Barcelona

En Palma: Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

*** NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS ***

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DES UYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C^a Tallers, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

En Palma: Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA

MAGNESIA EFERVESCENTE Valenzuela

Desde que dimos á conocer nuestra magnesia, ha veinte años, su uso se ha generalizado extraordinariamente.—Es la medicina casera más en boga.—Nuestra magnesia va envasada en botes de vidrio color topacio y se vende á una peseta el bote.

FARMACIAS Plaza de la Cuartera número 2 y Plaza de la Libertad, núm. diez

FARMACIAS Plaza de la Cuartera número 2 y Plaza de la Libertad, núm. diez

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE
DEL PROFESOR ERNESTO PAGLIANO
—NÁPOLES, 4, CALATA SAN MARCO (CASA PROPIA)—

Para evitar que el público sea engañado por equívocas publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desigual concurrencia de otras, es preciso recordar que todos los productos y el

JARABE PAGLIANO

de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicad no pueden en ningún modo referirse á la casa

ERNESTO PAGLIANO

de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. R. NUESTRA CASA DE FLORENCIA ESTÁ SUPRIMIDA

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley.
Depósito en Barcelona: Salvador Alsina, Pasaje del crédito, 4.
Véndese en Palma en las principales farmacias.

Pérdida

Desde San Marcial á Palma se extravió una perra de caza, ibicenca, roja cerrada y de cuerpo muy largo.
Suplicase á quien la tuviese retenida se sirva entregarla en el puesto de la benemerita guardia civil ó pase por esta redacción.

Barbería

Se desea traspasar una con buena parroquia.
Informarán calle de San Miguel, número 63.

Alquiler

Se alquila un entresuelo situado en la calle de San Pedro Nolasco, número 1. En la misma casa principal, primera, darán razón.

Debiendo salir

dentro breves días el jabeque **SAN MIGUEL** para el Sur de Francia, y debiendo embarcar piloto, si á alguno de esta clase le conviniere puede visitarse con el patrón á bordo de dicho buque.

VENTA—Se vende una finca denominada «San Capacor» consistente en una porción de terreno de dos cuarteradas de extensión con parcelas de viña, higueras y conreid y situada al lado de «Can Pasula. Coll d'en Rebassa. Para informes dirigirse á la calle de Ballaster, número 38.

VENTA— Tanto se vende como se alquila una mesa de billar pequeña con todos sus enseres.
Informarán calle del Sindicato, número 134, fábrica de gaseosas. 15—12

ALQUILER—Se alquila en la Plaza de la Libertad una espaciosa tienda con entresuelo que comunica con la calle de la Soledad, y un entresuelo y una buhardilla en la calle de Pelsires, número 105. Informarán en la periferia de esta última casa.

En la Estereria del Centro, de José Guilbert, plaza de la Constitución, números 58 y 60, se arreglan cortinas, persianas y colocan nuevas con cuerdas corruchas y anillos de puno á 10 céntimos de peseta palme cuadrado.

FRENTE AL CENTRO MILITAR

Venta

Se desea vender un caballo tordo, de gran alzada, de once años de edad y ya cobrado al tiro.
Calle del Palau, número 4, informarán.

ALQUILA—Una casa zaguán y un primer piso con todas las comodidades posibles, con cocina, coladuría, terrado, etc., situada en la calle de Druzy, número 4.

VENTA—Una casa calle Miñonas, números 21 y 23, compuesta de botiga y primer piso, con derecho de agua. Informarán en esta imprenta.

Puede prepararse si mismo e con grande economía, **AGUA MINERAL** análoga á aguas naturales con os

COMPRESOS DE VICHY
GASOSOS
Preparados con os Saes extractos das Celebres **AGUAS DE VICHY** «Fontes do Estado Francez»
Georges PAULIER & C^a, Avenue Victoria, PARIS
C^a ARMATORIA de VICHY, PARIS—CHATELAIN & C^a, PARIS

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Los que sufren digestiones difíciles, acidez, inapetencia, vómitos, diarreas crónicas, anorexia, anemia y dolor de estómago, obtiene la curación rápida y el alivio inmediato usando el elixir **Clorhidro-Péptico MALUQUER** Tónico-Digestivo-Reconstituyente
Su uso es indispensable en las convalecencias.
Es el mejor reconstituyente de los niños y ancianos, y en todos los casos de **DEBILIDAD GENERAL**
PRECIO DE LA BOTELLA 3'50 PTAS.
Depósito en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 22.

Quintas-Redenciones

Seguros para niños y jóvenes hasta los 19 años
Pagos mensuales desde 1'50 pesetas
Id. voluntarios 5'00
Id. de cuotas fijas 200'00

La Unión Española
Oficinas: San Pablo, 6, Barcelona.— Delegado, B. Bosch Blasco, Unión, 26 185—116

MODRIZA—Una de veinte y seis años de edad y leche de doce días, desea encontrar criatura para lactar tanto en casa de sus padres como en la suya propia. Informarán en la calle de la Calatrava número 11. 2—1

NI MÁS CASPA, NI CANA
NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA
El Tricófero Padró
que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.
50 años de éxito á pesar de un número de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.
De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.
Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadená, 6